

## ORDENACIÓN DE LAS PESQUERÍAS Y CONSERVACIÓN EN CONDICIONES DE INCERTIDUMBRE

13.1 La Comisión tomó nota de que las capturas de *D. eleginoides* extraídas fuera del Área de la Convención provinieron en su mayor parte de las Áreas 41 y 87 (SC-CAMLR-XXV, anexo 5, tabla 3).

13.2 Para poder evaluar mejor el stock de *D. eleginoides* en la Dorsal de Escocia (Área 41), la Comisión exhortó a los miembros a proporcionar información sobre la sostenibilidad del recurso, especialmente porque el sector oeste de la Subárea 48.3, adyacente a la Dorsal de Escocia, no es incluida en la evaluación actual de esta especie en la Subárea 48.3 (SC-CAMLR-XXV, párrafo 7.3).

13.3 La Comisión agradeció al Comité Científico, al WG-FSA y al JAG por la extensa labor, realizada en forma conjunta, para estimar con mayor exactitud el nivel de la pesca INDNR de *Dissostichus* spp. (SC-CAMLR-XXV, párrafos 7.5 al 7.7).

13.4 La Comisión estuvo de acuerdo en que se deberá seguir refinando la nueva metodología propuesta por JAG para estimar el nivel de la pesca INDNR de *Dissostichus* spp. en el Área de la Convención (SC-CAMLR, anexo 5, párrafos 8.14 y 8.15). Se pidió a SCIC que:

- i) considere si la ponderación de las distintas categorías era adecuada, si el número de niveles en cada categoría era correcto y si existían otras categorías útiles que pudieran ser utilizadas sin complicar demasiado el análisis;
- ii) determine la vulnerabilidad de las distintas áreas a la pesca INDNR, por ejemplo, utilizando la matriz proporcionada por SCIC-06/9.

13.5 Además, la Comisión encargó al Comité Científico y al WG-FSA que determinaran la distribución de las posibles tasas de captura de los barcos de pesca INDNR por área, utilizando datos de los barcos autorizados. La Comisión acotó que en el futuro la determinación del rango verosímil de la estimación de la pesca INDNR deberá hacerse antes del examen de las consecuencias de esta incertidumbre en las evaluaciones.

13.6 Rusia estimó que el nuevo sistema de pesca continua de kril debiera ser clasificado como pesquería nueva o exploratoria. Esto conllevaría al desarrollo e implementación obligatoria de planes de pesca (incluido un plan de investigación similar al ya adoptado por el Comité Científico) para todos los barcos que utilicen este método en una temporada cualquiera. Rusia recalcó también que la clasificación de este sistema de pesca de kril como pesquería nueva o exploratoria de ninguna manera afectaría su desarrollo. Por el contrario, dentro del marco de las pesquerías nuevas y exploratorias sería posible resolver más rápidamente las dificultades de orden científico, metodológico y de organización relacionadas con la implementación del nuevo método de pesca de kril (SC-CAMLR-XXV, párrafo 7.8, véanse también los párrafos 4.40 al 4.42).

13.7 La Comisión consideró la propuesta de Nueva Zelanda de aumentar la capacidad de la CCRVMA para realizar la ordenación de las pesquerías del Océano Austral mediante una

ampliación del fundamento de los Planes de Pesca, ya aprobado por la Comisión, para convertirlos en planes de ordenación de amplias miras (“Plan de ordenación de pesquerías”) (CCAMLR-XXV/39).

13.8 La Comisión indicó que el Comité Científico también había considerado esta propuesta y que solamente pudo hacer comentarios sobre algunos de los detalles técnicos de la propuesta (SC-CAMLR-XXV, párrafos 7.11 al 7.14).

13.9 La Comisión señaló que los planes de ordenación de pesquerías proporcionarían un mecanismo para establecer los objetivos de una pesquería y definir las estrategias para conseguirlos. Este tipo de plan establecería una relación más firme entre los objetivos y la ordenación, e integraría mejor la ciencia, las políticas y el cumplimiento. También recalcó que la propuesta del Comité Científico de desarrollar evaluaciones de las estrategias de ordenación puede ayudar tanto en la evaluación de las estrategias como en el refinamiento de los objetivos operacionales para las pesquerías, basándose en la información más actualizada a su disposición (párrafos 4.81 al 4.83; SC-CAMLR-XXV, párrafo 4.59).

13.10 Rusia recalcó que es necesario considerar los aspectos humanos relacionados con la posible implementación del plan de ordenación de pesquerías propuesto. Estos aspectos incluyen, por ejemplo, el impacto de las reglas pesqueras en la seguridad de las tripulaciones de los barcos de pesca, como también en la carga de trabajo de los observadores científicos. Australia compartió esta preocupación.

13.11 La Comisión alentó a Nueva Zelandia y a otros miembros a desarrollar la propuesta de Nueva Zelandia durante el período entre sesiones, incluida la formación de un grupo especial de trabajo, si fuese necesario. Teniendo en cuenta lo discutido anteriormente, este grupo debería presentar un documento de trabajo sobre este tema a CCAMLR-XXVI, con un ejemplo de un plan de ordenación de pesquerías.